



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

DECLARACION N° 008/2024.

V I S T O:

El próximo Encuentro de Educadores Católicos, el Artículo 57° del Reglamento Interno del H.C.D. y

C O N S I D E R A N D O:

Que el 17 de Mayo se realizará el “Cuarto Encuentro de Educadores Católicos de la Diócesis de Santo Tomé en la ciudad de Gobernador Virasoro Corrientes.

Que la Junta de Educación Católica de la Diócesis de Santo Tomé frente a este desafío ofrece cursos de perfeccionamiento docente en busca de estrategias claves para renovar la pasión educativa. Este Encuentro contará con expositores de relevancia como el Lic. José Luis Gerlero y Pbro. Javier Sánchez.

Que capacitar a una persona es darle mayor aptitud para poder desempeñarse con éxito, hacer que su perfil se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en el lugar donde se desempeñan, adaptándolos a permanentes cambios que la educación, la tecnología y el mundo globalizado lo exigen.

Que el Honorable Concejo Deliberante acompaña todas las iniciativas tendientes a fomentar la educación integral y las dimensiones humanas y legales.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GDOR. VIRASORO, CORRIENTES

D E C L A R A:

Artículo 1°: **DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL “CUARTO ENCUENTRO DE EDUCADORES CATOLICOS”** de la Diócesis de Santo Tomé en la ciudad de Gobernador Virasoro, Corrientes, contando con expositores de



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

relevancia como el Lic. José Luis Gerlero y Pbro. Javier Sánchez, a realizarse el día 17 de Mayo de 2024, en las instalaciones del Colegio Santa María.

Artículo 2°: Hacer entrega de una copia de la presente Declaración a los Organizadores de este Encuentro.

Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese y luego Archívese.

Gdor. Virasoro, Ctes., 16 de Mayo de 2024.


Sr. EZEQUIEL CASTILLO
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro (Ctes.)

Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro - Corrientes




Tec. JULIO E. FOVERA FEVERSANI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro (Ctes.)